



PREMIO EN DERECHO INTERNACIONAL
“Bernardo de Irigoyen”

EDICION 2015

**“A 70 AÑOS DE LA CARTA DE NACIONES
UNIDAS. Desafíos y Perspectivas”**

La edición 2015 del Concurso en Derecho Internacional pone a consideración de los interesados un tema de reflexión sobre los avances en la implementación de instituciones relevantes en la comunidad internacional. En el presente año se cumplen 70 años de la creación de la Organización de Naciones Unidas y con ello se torna propicio el reflexionar sobre el rol de la organización en el seno de la comunidad internacional. Como han influenciado sus órganos en el desarrollo del derecho internacional y la implementación de sus fines y principios.

Reglamento del Concurso y Declaración Jurada

El establecimiento de este Premio Internacional, destinado a estudiantes y egresados universitarios, tiene por objetivo propiciar un espacio de análisis y propuestas, en temas de derecho internacional que estén siendo discutidos en la agenda internacional y que influyen en los países de la región sudamericana.

Para la consecución de los fines del presente concurso, este se llevará a cabo mediante la elaboración de un escrito monográfico que reúna las características de original e inédito, además de compatibilizar el rigor intelectual y la claridad expositiva.

La competencia tendrá carácter anual. Podrán participar estudiantes de grado de universidades públicas y privadas y egresados con menos de cinco años de antigüedad desde su graduación en Argentina o en el Extranjero.

El contenido de la obra se regirá por los siguientes requisitos:

- Deberán redactarse en forma individual, en idioma español o portugués, en hojas de tamaño A.4, a simple carilla a doble espacio y en letra "*Arial Narrow*" tamaño de fuente 12.
- Su extensión mínima será de 20 carillas y máxima de 30 carillas incluidas las notas a pie de página y las notas al final del texto. Quedan fuera del límite de extensión, la hoja de presentación donde conste el título de la obra y el seudónimo, el índice y la bibliografía.
- Deberá presentarse en triple ejemplar, en forma impresa, y una copia en formato electrónico, (CD-rom), en el que solamente deberá constar el seudónimo como elemento identificador de la obra. A su vez, serán acompañadas por un sobre cerrado, con el nombre del seudónimo en su anverso, la hoja con la Declaración Jurada que se adjunta), fotocopia del documento de identidad del participante, certificado de alumno regular de la carrera universitaria o fotocopia certificada por la Universidad del título universitario y breve currículo de no más de 3 hojas.
- El Tribunal estará conformado por tres renombrado/as especialistas en las materias que versare el concurso anual, que se hará pública su composición luego de finalizado el concurso, por razones de imparcialidad. El tribunal podrá considerar vacante el premio en caso de no reunir los trabajos enviados, los requisitos exigidos para dicho premio. La decisión del jurado será definitiva e inapelable.

Los escritos que no resultaren seleccionados no serán devueltos y se procederá a su destrucción una vez finalizado el concurso. Los concursantes seleccionados serán notificados por las autoridades del concurso y de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Católica de Córdoba.

- Se prohíbe la publicación de cualquiera de los trabajos presentados al certamen, hasta tanto no se den a conocer por los organizadores cuáles fueron los trabajos ganadores del concurso.
- El escrito ganador podrá ser publicado en los Cuadernos de Derecho Público de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Córdoba. El lugar de la entrega de premios y demás actividades que se desarrollen en el marco de este premio, estará sujeta a la decisión y disponibilidad de los organizadores.

- Los trabajos escritos y la correspondencia requerida que no reúnan las condiciones enunciadas no serán consideradas por los responsables de la competencia.

Todo el material deberá entregarse personalmente o enviarse por correo postal certificado a:

Universidad Católica de Córdoba
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Sala de Derecho Internacional Público
Av. Armada Argentina 3555
(X5016DHK) - Ciudad de Córdoba
República Argentina

La recepción de trabajos finalizará el día **30 de noviembre de 2015 a las 18 horas**. Los trabajos que se remitan por correo deberán estar sellados por la oficina postal correspondiente a la fecha. Cuando el material se reciba en la dirección citada se asignará una letra de registro que servirá como identificación frente al jurado.

DECLARACION JURADA
Formulario

SEUDÓNIMO:	
TÍTULO:	
Datos del participante	
Apellido:	
Nombres:	
Fecha y lugar de nacimiento:	
Tipo y número de documento:	
Domicilio:	
Teléfono:	
Universidad:	
Carrera:	
<p>Declaro bajo juramento en este acto que todos los datos consignados precedentemente son verdaderos y que en caso de ser seleccionado el trabajo monográfico inédito titulado "....." de mi autoría, autorizo al Comité organizador del Concurso a publicar su contenido a través de los medios que los organizadores dispongan.</p>	
Firma:	Fecha de presentación: